

Reflexiones en el marco de la reforma curricular del programa de Administración del Medio Ambiente.

Aspectos pedagógicos.

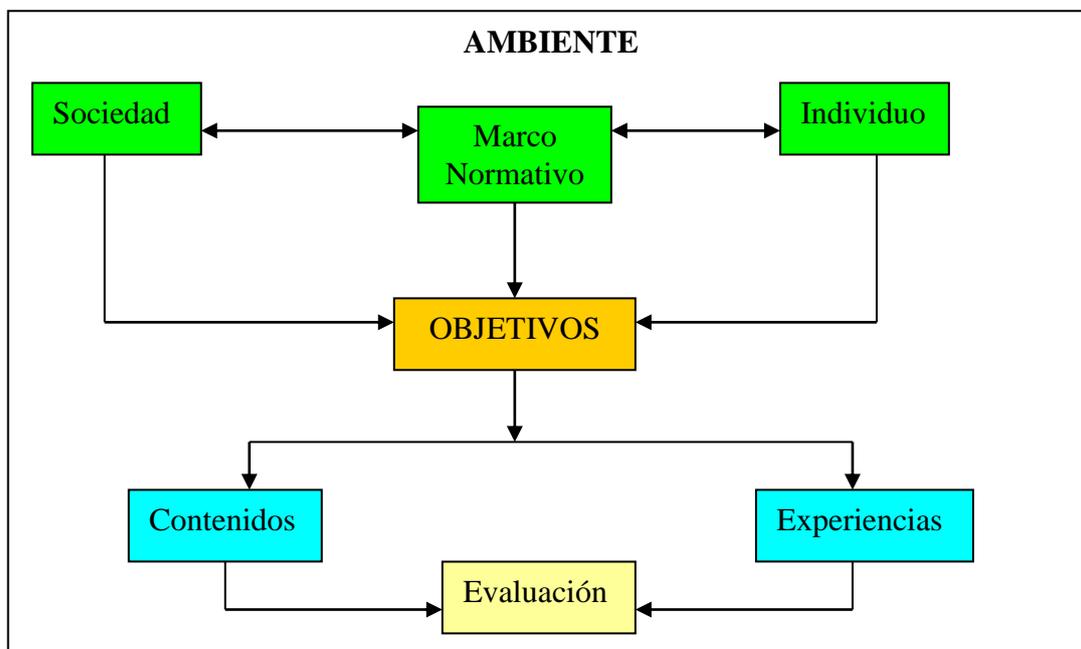
Ámbito académico. Los procesos de enseñanza y aprendizaje son concebidos como situaciones interactivas y comunicativas en las que los sujetos implicados construyen, afinan, enriquecen sus conocimientos. El aula es el espacio privilegiado para la investigación; los alumnos expresan, sustentan y defienden sus puntos de vista considerando las perspectivas de otros. Se considera que el alumno posee conocimientos previos a toda intervención escolar y que el error en el proceso de aprendizaje es la expresión de un nivel de interpretación; es a partir de ellos que se desenvuelve toda secuencia de aprendizaje.

Definición de currículo y competencias. El currículo es un conjunto de principios teóricos de carácter político, filosófico, psicológico y pedagógico que guía y da lugar a diferentes propuestas metodológicas para formar al individuo de manera integral. Según Walter en 1990, el propósito del currículo es fundamentar el proceso de enseñanza aprendizaje por medio de un cuerpo de ideas coherentes y sistemáticas que permiten dar significado a los fenómenos y problemáticas que giran en torno a la toma de decisiones.

Desde principios de siglo, el enfoque que ha caracterizado y determinado la mayoría de los currículos ha sido tecnológico, entendido éste como un conjunto de técnicas y conocimientos prácticos. Así, entonces, el currículo es un reflejo de la organización académica por áreas disciplinarias que tiene por objeto lograr la comprensión de fenómenos o conceptos a partir de un enfoque disciplinarios. La complejidad e interrelación de la mayor parte de los procesos y fenómenos actuales hace posible su entendimiento con el apoyo de herramientas conceptuales, metodológicas, de análisis y técnicas de integración disciplinar.

Para la facultad de Ciencias Ambientales y retomando las propuestas adelantadas por R Tyler y H Taba, es indispensable tener en cuenta que la cultura y la sociedad son quienes determinan los objetivos, los contenidos y las actividades del aprendizaje. Por lo anterior, como institución partimos del estudio de pertinencia del programa, como sustento principal para la construcción curricular.

Grafico. **Dos planos de la teoría curricular.**

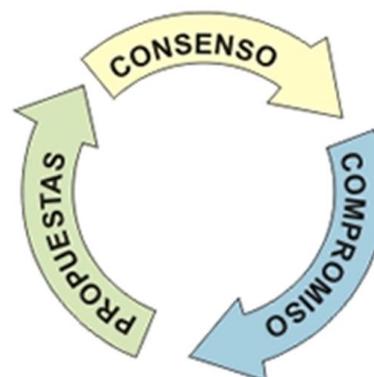


Fuente. Pérez Gómez. Revista pedagógica Universitaria. 1989, pag 53.

En el anterior gráfico se presentan dos planos: El primero con las bases para la elaboración del diagnóstico y el segundo con los elementos para la elaboración y desarrollo curricular, el segundo plano está referido a: Objetivos y experiencias de aprendizaje, así como sus sistemas de evaluación.

Esta propuesta desde posiciones conductistas y constructivistas permite trascender los aspectos técnicos de la formulación de objetivos y da apertura a la articulación de múltiples elementos para la construcción interdisciplinaria de programas y proyectos. Desde esta óptica entonces se plantea que el énfasis institucional debe girar entorno a aspectos tales como lo social, lo cultural, lo político, lo económico y lo ideológico, aspectos estos que se caracterizan por su abordaje interdisciplinario y transversal.

Flexibilidad Curricular. El currículo flexible se basa en el principio de que la educación debe centrarse en el aprendizaje de formas y métodos de pensamiento e investigación, bajo un enfoque holístico que rescate y ponga en práctica la formación integral y autónoma del estudiante, contando para ello con la participación directa y activa de éste en el diseño de su plan de estudios y en los procesos formativos o educativos que ello



implica, promoviendo el desarrollo humano, la formación integral, el ejercicio investigativo, la construcción de conocimiento, la construcción socio - cultural y el trabajo interdisciplinario como formas didácticas idóneas. En su forma operativa, el currículo flexible se define como una propuesta alternativa a la concepción lineal y rígida, que rompe con el sistema de materias y cursos seriadados y obligatorios, y presenta en su lugar una amplia gama de opciones para la formación del estudiante.

Fundamentación pedagógica

Principios básicos. Como sitio dedicado a la formación, sentamos las bases de nuestro servicio y trabajo en la responsabilidad que conlleva la educación. Asumimos el compromiso de ofrecer y brindar una educación que garantice una formación de excelencia, con base en el saber, su aplicación práctica y de utilidad para la comunidad. Es nuestro objetivo que nuestros estudiantes en proceso de formación, reciban un servicio académico de calidad, de carácter científico y práctico, que les permita no sólo la obtención de información, sino la construcción de conocimientos de manera individual y colectiva. Este conocimiento se relaciona al manejo de nuevas tecnologías y competencias de comunicación que complementan su formación.

Aprendizaje significativo. *"Aprender es sinónimo de comprender"*. David Ausbel. Buscamos motivar en nuestros estudiantes un verdadero aprendizaje con sentido, un aprendizaje enmarcado en nuevos conocimientos relacionados con su cotidianidad, que complemente sus conocimientos y se relacione con su futura vinculación a la formación postgradual.

Es nuestro objetivo construir un nuevo aprendizaje a partir de estrategias metodológicas que conecten saberes y faciliten la construcción del conocimiento. Por ello proponemos un programa que incluya significatividad basada en la secuenciación de contenidos y motivación.

Metodología. Nuestra metodología, en la modalidad presencial, se sustenta en el aprendizaje colaborativo fundamentado en el constructivismo y a su vez, en los principios del aprendizaje significativo, aprendizaje autónomo, y formación por competencias. Es nuestro único objetivo formar en **el saber, el saber hacer y el saber ser**, con un carácter ético, humanístico, práctico y de precisión en el manejo conceptual.

Los cursos se imparten bajo los lineamientos académicos, métodos, mediaciones e interactividades pedagógicas que se estipulan en la ley. El trabajo académico a seguir para dinamizar el proceso de aprendizaje significativo, se estructura básicamente en dos momentos a saber: Acompañamiento del docente y estudio independiente.

Acompañamiento docente: Esta actividad académica es asistida por el docente del curso según lineamientos y orientaciones definidas a través de la planificación de la asignatura. El acompañamiento comprende tres tipos de interacciones:

a) acompañamiento individual: Es un espacio creado para la interacción directa entre docente y estudiante. Durante este acompañamiento estudiante y docente comparten logros, dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje.

b) acompañamiento a pequeños grupos colaborativos: para el logro de esta actividad es indispensable la creación de pequeños grupos (se recomienda como número perfecto 3 estudiantes por subgrupo¹). Además de tener en cuenta el número de integrantes del pequeño grupo, es indispensable analizar el lugar de residencia, la disponibilidad de tiempo, el lugar de encuentro y los mecanismos de conectividad a implementar. El docente en este espacio además de poder interactuar con los estudiantes y retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje, puede evaluar el comportamiento de los integrantes como equipo de trabajo.

c) acompañamiento al grupo en general: Este espacio de encuentro permite que docentes y estudiantes reflexionen respecto de todos aquellos temas que han significado un alto grado de complejidad y que requieren de los aportes del docente para su comprensión integral.

Estudio independiente: Este componente del trabajo es dinamizado y gestionado por quienes aprenden y comprende dos acciones pedagógicas a saber:

Trabajo individual: Esta actividad la realiza el estudiante de forma completamente independiente y para ello se recomienda ser muy claro en los propósitos y la intencionalidad; ya que se espera que al final de esta actividad el estudiante haya reconocido, profundizado y transferido conocimientos sobre el tema de estudio.

Son métodos de esta actividad: la puesta en contexto de experiencias significativas y vivencias cotidianas, el análisis de saberes previos, la lectura reflexiva y comprensiva, manejo de fuente bibliográfica escrita y electrónica.

Trabajo en pequeños grupos colaborativos: El trabajo en estos grupos se fundamenta en la socialización de las actividades independientes; lo cual permite resignificar conceptos y generar nuevos aprendizajes

A su vez, nuestra metodología presenta estrategias de aprendizaje que facilitan aprehensión y comprensión de conceptos claves.

Elaborado por: Carlos Ignacio Jiménez Montoya
Docente Facultad de Ciencias Ambientales
Universidad Tecnológica de Pereira

Concepto de evaluación. La evaluación es entendida como el mecanismo por medio del cual se comprueba la comprensión, asimilación y aprehensión de aprendizajes.

Grafico. **La evaluación como proceso**

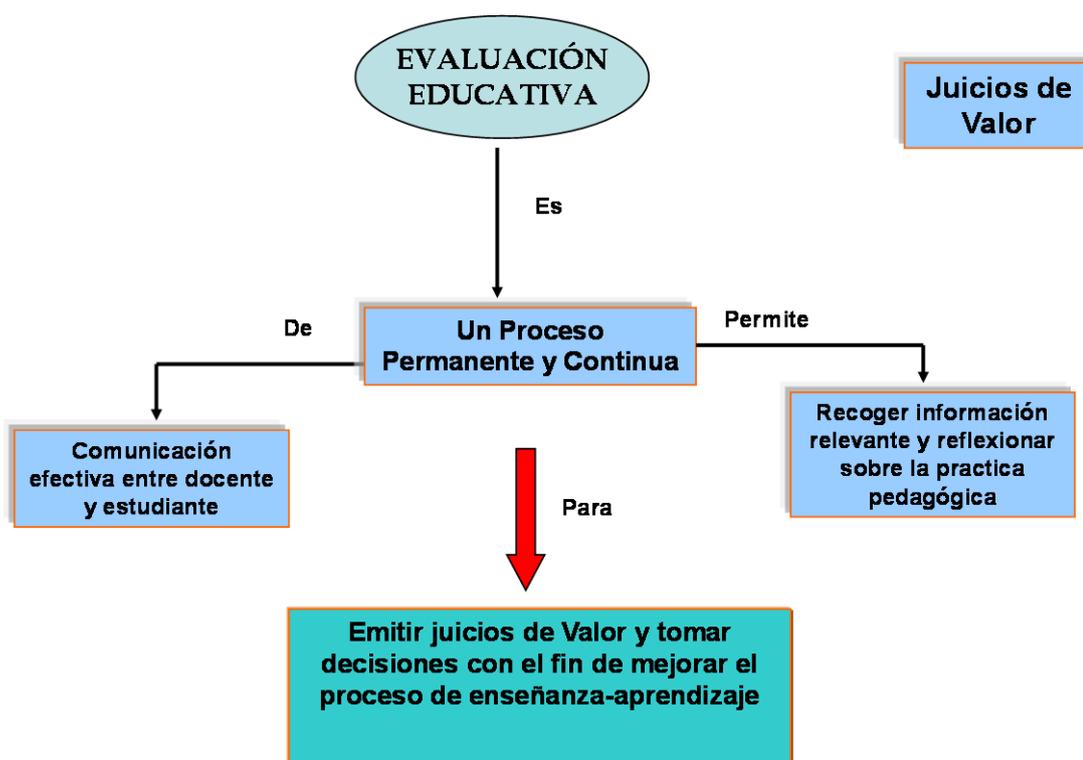


Grafico. **El fin de la evaluación**



Así, el proceso de evaluación ha sido pensado para que incluya:

1. *Comprensión global*, pues pretende que con la información dada, el alumno trabaje con ella y, para realizar un aprendizaje significativo, elabore nuevas reflexiones, relaciones y conceptualizaciones.

2. *Dominio específico*, de los conceptos presentados, dado que se busca evaluar y valorar en el estudiante su capacidad de comprensión de la información que se le presenta, y que se manifiesta cuando asimila los conceptos claves, cuando identifica las ideas y aportes esenciales del tema objeto de estudio, cuando establece la importancia de la información presentada en contextos específicos y cuando encuentra las posibilidades de

uso de dicha información para la solución de problemas en su campo de contextual.

3. *Transferencia y aplicación*, cuyo propósito es involucrar al estudiante en la utilización de las teorías en situaciones reales en su entorno de actuación, por lo que requiere, por parte de los alumnos, una participación activa y comprometida. La realización exige hacer una planificación ordenada, identificar los lugares donde tiene que solicitar información, construir instrumentos para recoger esa información, pensar y elaborar por ejemplo, preguntas para hacer a sus entrevistados, ordenar la información que recogió, interpretarla, elaborar hipótesis, preparar la presentación del trabajo, entre otros.

4. *Cambio de enfoque*, pues el desarrollo de un tema en cualquier área se puede presentar a los estudiantes determinadas situaciones, causas, problemas que llevan a una conclusión. Esto es, seguir una cadena de causalidades ascendentes, de resultados parciales, a sus consecuencias; pero también lo puede hacer en sentido inverso, esto es, desde las consecuencias, mostrar las causas que la originaron. Por ejemplo, cuando la presentación y desarrollo del tema se hace desde la perspectiva inductiva el estudiante debe poder hacer una elaboración que lo explique desde el punto de vista deductivo y viceversa.

5. *Modificación de la perspectiva*. En este caso el estudiante debe hacer una reconstrucción de argumentos a partir de un nuevo punto de vista. Pretende identificar el grado de comprensión de un tema de tal manera que puede representarlo desde diferentes puntos y perspectivas. Por lo tanto, los estudiantes tienen que reconocer las ideas centrales del tema propuesto y explicarlo desde una visión diferente.

6. *Parafraseo*, que corresponde a la reconstrucción de situaciones con las propias palabras, donde se presenta o plantea una afirmación a los estudiantes y se solicita que la expliquen con su propio lenguaje, y que hagan una interpretación personal. Es importante valorar la originalidad, la creatividad y la solidez del texto que construyen los alumnos, y la capacidad de los alumnos para argumentar a partir de la información o la experiencia que poseen.

7. *Elaboración de analogías*, proceso de comparación y contrastación. Para comparar los alumnos deben recuperar de su memoria conceptos estudiados y aprendidos significativamente; conceptos, que tengan relación con la comparación que se les pide. Tienen que identificar rasgos relevantes y comunes entre las situaciones que deben comparar. Deben reconocer rasgos semejantes pero también pueden reconocer rasgos diferentes.

8. *Trabajos de investigación* (modalidad en línea). Se refiere al diseño y realización de un trabajo de investigación que exige el despliegue de una gran cantidad de conocimientos y habilidades. Esto requiere desarrollar la capacidad y lucidez para plantear problemas significativos, elaborar hipótesis, identificar necesidades de información y dónde buscar; recolectar, registrar, organizar e interpretar los datos, hechos y eventos de manera cuidadosa y críticamente.

9. *Los estudios de caso*, tomados como una poderosa herramienta de evaluación para promover procesos de aprendizaje significativos en los estudiantes. Ellos incluyen descripciones de situaciones, información sobre hechos, fenómenos y eventos y datos que hacen referencia a situaciones reales del entorno del estudiante.

Grafico. **Características de la evaluación**



Del gráfico anterior se entiende:

a. Integral. Evalúa el proceso y desarrollo de todos los aspectos (motor, social, afectivo, cognitivo) del estudiante, considerando todos los elementos y procesos relacionados con la evaluación de capacidades, valores, actitudes e intervenciones que se dan en el aula de clase.

Elaborado por: Carlos Ignacio Jiménez Montoya
Docente Facultad de Ciencias Ambientales
Universidad Tecnológica de Pereira

b. Participativa. Involucra a todos los agentes que participan del proceso educativo mejorando el aprendizaje mediante la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

c. Procesal. Define aprendizajes esperados que se establecen en capacidades previas que debe desarrollar el alumno; a través de indicadores claros y precisos que permitan evaluar los resultados del aprendizaje.

d. Flexible. Considera los ritmos, características y estilos de aprendizaje propios de cada alumno.

e. Sistémica. Porque se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas y se utilizan métodos, técnicas e instrumentos confiables y validos.